

PLANEAMIENTO DE LA PATAGONIA OCCIDENTAL

Por el Dr. CARLOS KELLER R.

La Patagonia Occidental comprende toda la región ocupada por la Cordillera de los Andes, desde las serranías que limitan al Norte la hoya del río Pueblo hasta el Estrecho de Magallanes. Por razones históricas y económicas se excluyen de ella en Chile la Isla Grande de Chiloé y los archipiélagos vecinos. Se extiende desde el océano del Pacífico hasta el pie oriental andino, de manera que participan en ella Chile y Argentina, correspondiendo al primero de estos países la mayor parte.

CONDICIONES GEOLÓGICAS Y RELIEVE

El conocimiento geológico de la región es todavía muy incompleto, habiendo muchas opiniones divergentes acerca de los problemas que ofrece.

Los estudios efectuados en Chile parecen demostrar que en el precámbrico se depositaron en el área potentes capas de micacitas. En el jurásico superior hubo un hundimiento en la actual andina oriental y subandina, como consecuencia del cual un brazo del Atlántico se extendió desde la isla Navarino hasta Bariloche. Esta zona de sedimentación forma el llamado Geosinclinal de Magallanes, dentro del cual ocurrieron, en primer lugar, grandes efusiones de lavas porfíricas, con sus tobas y conglomerados. Más tarde fueron depositadas en él areniscas y arcillas. En el terciario, el mar se retiró paulatinamente hacia el Sur, hasta transformarse toda el área en continental.

En el cretáceo medio ocurrió en la formación de micacitas una intrusión de la formación de diorita andina, que abovedó la zona ocupada actualmente por la Cordillera de los Andes.

Importancia extraordinaria para la génesis de los relieves actuales tuvo en la región la época glacial. En el período más antiguo, que fué el de mayor glaciación, toda la Patagonia estuvo cubierta de hielos. En la Argentina, ellos se extendieron desde Bahía Blanca hacia el Sur hasta el océano Atlántico, alcanzando hasta las Islas Malvinas. En Chile terminaron en el océano del Pacífico, corriendo por encima de la Isla Grande de Chiloé.

Los sistemas fluviales actuales se formaron después de esta primera glaciación, tanto en el interglacial, como principalmente en el segundo período glacial, subdividido en dos fases.

Esta acción glacial modeló los actuales relieves. En primer lugar, débese a ella la destrucción cada vez mayor que se puede observar en la cordillera andina, a medida que se avanza hacia el Sur. En Magallanes, ella desaparece en muchas partes totalmente. Destruyó la cobertura de

micacitas en el área andina, de manera que en ella aflora directamente la diorita andina, habiéndose conservado aquélla solamente en algunas partes de sus flancos, en terrenos bajos, en que la acción de los hielos fué menos intensa. Arrasó también casi por completo con los sedimentos terciarios en la parte occidental del área, de manera que éstos aparecen sólo rara vez, no presentándose al Sur del golfo de Penas. En la parte oriental, en cambio, depositaron enormes masas de acarreos, como cobertura areal o — más tarde — como morrenas terminales. Finalmente los ventisqueros formaron profundos y amplios valles que cruzan transversal o longitudinalmente toda la cordillera y que constituyen dentro de ella casi las únicas partes habitables y económicamente valiosas.

De esta manera, la cordillera andina ofrece el aspecto de bloques solavantados, aislados y rodeados de profundos valles glaciales. Sólo en determinados casos su origen es tectónico, siendo, por lo general, glacial. Esta disolución de la cordillera en bloques aislados fué la causa principal que impidió que el perito argentino pudiera establecer el encadenamiento principal de los Andes, en que proponía se fijara la frontera. Por otra parte, las grandes precipitaciones del flanco occidental andino, en conjunto con la existencia de valles profundos erodados por los hielos, hicieron posible que los ríos efectuaran una intensa acción erosiva retrogradante, hasta incorporar a sus sistemas a otros que antiguamente corrían al Atlántico. De esta manera, muchos de ellos nacen en plena pampa patagónica. Los peritos chilenos propusieron fijar el límite conforme al *divortium aquarum* continental, pero con esta tesis se separaron de una cláusula esencial del tratado, según la cual la frontera debía establecerse dentro de la Cordillera de los Andes. De esta manera, tampoco la proposición chilena tenía asidero, y a falta de un principio geográfico claro en que pudiera apoyarse, el árbitro británico procedió a trazar la frontera tomando en cuenta diversos factores heterogéneos, como la ocupación de hecho por una de las dos naciones, y aceptando en otros casos las tesis argentina o chilena, respectivamente. Como resultado, en diversos sectores han sido separadas por la frontera, unidades naturales y por ende económicas, correspondiendo al espíritu de cooperación de ambos pueblos, salvar las dificultades creadas así a los habitantes que las ocupan.

Como síntesis, puede decirse que al iniciarse la época glacial, toda la región formaba una ancha cordillera, que se extendía desde la costa del Pacífico hasta la Pampa, al que fué disectada por la acción glacial en bloques separados por profundos valles. Estos últimos se presentan en la parte occidental como fiordos (llamados esteros en la costa patagónica chilena) y canales, que son antiguos conductos de hielos. El hundimiento de un valle longitudinal, característico para Chile central, sólo puede observarse hasta el canal Moraleda, siendo los canales longitudinales que siguen hacia el Sur, líneas de profundidad debidas al plegamiento andino en el cretáceo medio (al ocurrir la intrusión de la diorita andina), ampliadas y profundizadas por los hielos que corrieron en ellas.

EL CLIMA

La Patagonia Occidental está ubicada en la zona de los vientos del Oeste, que soplan con gran regularidad, constancia y violencia durante todo el año, siendo especialmente intensos en verano, cuando se ubica un centro de bajas b́aricas en la Patagonia oriental.

Se saturan de humedad en su largo recorrido sobre el océano, pero como se trata de un traslado de masas de aire en el sentido transversal (vientos que en Chile se denominan travesía), es decir, sin que cambien las temperaturas, las precipitaciones son relativamente moderadas, no excediendo mucho de 1.500 milímetros sobre el mar. La componente del NW. produce lluvias y mal tiempo, la del SW. hace despejarse el cielo y produce fríos. Por lo general, el cielo está cubierto: en Taitao hay sólo 7 y en las Islas Evangelistas, 5 días completamente despejados al año.

Tan pronto estos vientos chocan con los relieves costaneros, las precipitaciones aumentan extraordinariamente. Su cuantía depende de la altitud de los relieves y de la presencia de campos helados. Puyuhuapi tiene un promedio de casi 4 m.; el de Aysén es de 2,75 m.; el de San Pedro (en el golfo de Penas), de más de 4 m. Todas estas estaciones se encuentran al nivel del mar. Es de suponer que a mayores altitudes ellas aumentan hasta unos 10 m., siendo las mayores conocidas en la zona templada de la tierra.

Los vientos del Oeste producen las precipitaciones en el flanco andino occidental, donde pierden casi toda su humedad, de manera que avanzan a la Patagonia oriental como vientos secos. Todavía más, como descienden en ella a menores altitudes, se produce por comprensión el fenómeno denominado *föhn*, es decir, un aumento de las temperaturas, lo que les permite absorber humedad. Esto explica su capacidad para desecar el suelo. Como consecuencia, en la parte andina oriental, las precipitaciones descienden rápidamente hasta unos 300 mm., siendo ellas mucho menores en diversas partes de la Patagonia oriental, donde se presentan sectores desérticos.

En lo referente a las temperaturas, éstas son extraordinariamente uniformes en el litoral del Pacífico, debido a la intensa influencia marítima. Son, sin embargo, al mismo tiempo, muy bajas. Como se sabe, para la economía no tiene gran trascendencia un invierno frío, de 20 ó 30° bajo cero, siempre que exista un verano cálido. Es así que en Noruega se realicen cultivos de centeno y papas a una latitud que corresponde a la de la bahía Margarita, en la Antártida. La costa patagónica del Pacífico carece, por cierto, de grandes fríos invernales, pues el termómetro no baja de 0° en la costa, pero le faltan veranos cálidos. Nada lo refleja mejor que el hecho que desde el archipiélago de los Chonos hacia el Sur ya se hace imposible el cultivo de los cereales. Al Sur del golfo de Penas, ningún mes del año alcanza una temperatura media de 10°, creándose las condiciones para la formación de una auténtica tundra. De esta manera, las costas australes de Chile carecen totalmente de valor agrícola pero quizás sería posible introducir en ellas la crianza del reno.

Estas condiciones adversas cambian hacia el interior. En esta parte, el clima se continentaliza, es decir, los inviernos se hacen más fríos y los veranos más cálidos. Como consecuencia, los cereales se dan hasta el sector de Última Esperanza, y en el lago San Martín prospera todavía la vid, el durazno y el tomate, aun al lado de los ventisqueros que terminan en él.

Los valles andinos orientales, con precipitación que varían entre 1.000 y 400 mm., y temperaturas elevadas de verano, disfrutan, además, de excelente protección contra los vientos. Disponen, en muchas partes, de suelos sumamente feraces y permiten realizar toda clase de cultivos.

De todo esto se desprende que la Cordillera de los Andes desempeña en la región el papel de un excelente «biombo climático», que separa dos zonas de condiciones substancialmente diferentes.

LA HIDROGRAFÍA

Debido a las grandes precipitaciones que se producen en la cordillera andina, ella da su origen a diversos ríos de gran caudal. Son ellos principalmente los siguientes: Puelo, Reñihué, Yelcho, Palena, Cisnes, Aysén, Baker, Bravo, Pascua y Serrano. De ellos, sólo los ríos Reñihué y Cisnes se desarrollan totalmente en territorio chileno, teniendo los restantes ramificaciones en Argentina.

Sus valles superiores se extienden casi siempre hasta la vertiente oriental de los Andes, y algunos nacen en plena pampa. Cruzan la cordillera en valles desfiladeros, que indican la parte en que se encontraba el divortium glaciarium continental. Su curso inferior está constituido por amplios valles glaciales, que tienen la forma de una U, con un ancho que alcanza frecuentemente a 4-5 km. Casi todos han efectuado una intensa acción de relleno de antiguos fiordos o esteros, los que en muchos casos se extendían hasta unos 30 y 50 km., más al Este de sus actuales desembocaduras. Dentro de ellos corren, formando numerosos meandros, que en parte han sido abandonados, por lo cual se presentan muchos pantanos (mallines) en ellos.

Casi todos reúnen una formidable energía hidroeléctrica. El Baker, por ejemplo, que es el desagüe del lago Buenos Aires y que tiene un ancho medio de unos 300-400 m. y es profundo, se estrecha en una parte hasta 20 m., salvando un desnivel de 5 m.: en este paraje, denominado El Saltón, se encuentra concentrada una energía hidroeléctrica de 2.500.000 H. P. Indudablemente, para una futura mayor industrialización de nuestras naciones, estos ríos tienen una importancia extraordinaria y ya existen ante-proyectos sobre su explotación, que incluyen la exportación de energía a la Argentina.

Las morrenas terminales que se formaron en estados de retroceso de los ventisqueros cuaternarios, dieron su origen a numerosos lagos, algunos muy importantes, siendo el mayor el Buenos Aires, que tiene 160 km. de longitud (45 en Argentina y 115 en Chile). Siguen en orden de importan-

cia los lagos San Martín, Cochrane-Pueyrredón, Palena-General Paz y otros. Su importancia no se limita a que facilitan las comunicaciones, sino que desempeñan también un papel utilísimo como agentes atemperantes del clima.

LA VEGETACIÓN

Conforme a las precipitaciones, las formaciones vegetacionales cambian extraordinariamente.

En la costa del Pacífico se desarrolla la selva húmeda llamada de Chiloé, formada principalmente por árboles de maderas duras, en la que predominan las fagáceas (coihué, roble de Chiloé, coihué, de Magallanes), la tepa, el mañiú (una conífera) y un gran número de otras especies. Comprende árboles de crecimiento alto y gran diámetro, que forman el estracto superior; hay otro medio, formado por árboles más bajos; uno inferior, constituido por arbustos; y un piso compuesto por musgos, líquenes, hierbas, etc. Los musgos y líquenes cubren también los troncos de los árboles. Es casi impenetrable, por la gran cantidad de lianas, bambúes (quila, colihué) y arbustos, que le transmiten un aspecto tropical. Una especie muy valiosa es el alerce, cuyo límite austral es el río Reñihué.

Esta formación ocupa todo el flanco occidental andino, hasta unos 1.000 m. de altitud. Se extiende hacia el Sur en forma de cuña, que termina en la península Jesuítas (en el golfo de Penas). Los archipiélagos de las Hauy-tecas y de los Chonos, como también la península de Taitao y en su parte occidental y central, están cubiertas principalmente de una formación arbustiva, de chauras y helechos, y hay extensas turberas en ellas. Al Sur del golfo de Penas comienza a predominar la tundra, formada por plantas que crecen en cojín (líquenes, musgos, etc.).

En la parte andina oriental se desarrolla una selva caducifolia, en la que predominan cada vez más las fagáceas denominadas lenga y ñire. Se extienden en toda el área que tiene precipitaciones entre 1.000 y 400 mm. En su borde oriental se transforma en un paisaje de parques, es decir, entre los grupos de bosque se intercalan pastizales. Donde las precipitaciones bajan de 400 mm., la selva desaparece, siendo substituída por arbustos, como el calafate, el nichaí, la leñadura, etc., los cuales se presentan coironales. En la parte más húmeda, el calafate alcanza un desarrollo de unos dos metros. Hacia el Este se presenta cada vez más raquítrico, hasta cubrirse todo el paisaje con la estepa patagónica típica.

Cabe agregar que corresponde también gran valor económico a la flora andina de altura, compuesta principalmente por especies herbáceas, que ofrece excelentes veranadas en muchas partes. Se extiende ella por encima de la selva, la que termina bruscamente como cortada a regla, presentando en su parte superior formas enanas del ñire, con gajos entrecruzados, que dificultan el paso.

OCUPACIÓN

Antes de la llegada de los españoles, la Patagonia occidental ya se encontraba poblada. En la parte septentrional, hasta el golfo de Corcovado, vivían los huilliches, rama de los araucanos, que eran agricultores y ganaderos, cultivando la papa (de la que conocían 120 nombres diferentes, correspondientes a otras tantas variedades), la quinoa, el madie y otras plantas y criando las llamas, que les suministraban la lana para su vestuario.

Entre el golfo de Corcovado y la península Taitao se encontraban los chonos. Eran ellos probablemente los habitantes primitivos de la Isla Grande de Chiloé, que fueron expulsados de ella por los huilliches, refugiándose en los archipiélagos más al Sur. Cultivaban la papa y elaboraban tejidos del pelo de un perro lanudo, pero eran primordialmente pescadores. Desaparecieron a principios del siglo XVII, cuando los españoles despoblaron su región, a fin de impedir que un invasor europeo encontrara apoyo de parte de ellos y poder defender así mejor los reinos de Chile y del Perú: la Isla Grande de Chiloé era considerada como el «antemural» o la «llave» para su protección.

Al Sur del golfo de Penas, hasta el paso Brecknock (Tierra del Fuego), incluyendo las penetraciones que hace el mar, los canales de acceso a Última Esperanza y el Estrecho de Magallanes, vivían los háluc-vúlup (alacalufes), pueblo pescador primitivísimo, con organización netamente familiar (sin caciques), monogamia y monoteísmo.

Los pastizales orientales de la región eran frecuentados por los tsóneca (tehuelche), que encontraban en ellos una abundante fauna de guanacos, huemules, avestruces, etc.

Durante la Colonia, la población española de la Isla Grande de Chiloé se limitó a mantener vacunos en potreros establecidos en la parte continental frente a ella, donde explotaba también los alerzales y obtenía productos de la pesca. Para la ganadería ocupó también algunas islas de los archipiélagos australes, sin domiciliarse en ellas.

Se formó en aquel tiempo la leyenda de la Ciudad Encantada de los Césares, siendo muy numerosas las expediciones emprendidas para descubrirla, lo que dió motivo a que se explotara la región. Los jesuitas penetraron desde Chiloé al lago Nahuel Huapí, donde mantuvieron una misión entre los indios poya. Algunos de ellos penetraron desde allí a la Patagonia oriental. Fué ésta, sin embargo, la única parte en que se logró cruzar la Cordillera en aquel tiempo, pues las penetraciones efectuadas más al Sur no avanzaron más allá del curso inferior de los ríos. Y como el clima de esa parte es extremadamente lluvioso, y el paisaje está cubierto de selvas impenetrables, se estimó que ella carecía de todo valor económico.

En el siglo XIX, esta situación cambió muy poco. La población de Chiloé comenzó a radicarse en la costa que enfrenta a la Isla Grande, pero en pequeño número. Sólo a fines del siglo, con motivo del litigio fronterizo, se inició una exploración sistemática de la Patagonia Occidental. En 1895, el

capitán Eberhardt descubrió el valor de la zona de Última Esperanza para la ganadería ovejuna, y se estableció en ella, donde luego se formó una colonia de pequeños estancieros alemanes. En los años siguientes, Steffen exploró casi todos los grandes sistemas fluviales, y un número considerable de exploradores argentinos reconocieron la vertiente andina oriental, quedando de manifiesto su gran valor económico.

Una vez fijada la frontera, el Gobierno chileno inició la ocupación de Aysén, organizándose tres grandes compañías ganaderas, que obtuvieron la concesión de los valles de los ríos Cisnes, Aysén y Baker. Esto sólo ocurrió en nuestro siglo, de manera que la ocupación efectiva de la Patagonia Occidental es la última realizada en la América meridional. El Gobierno chileno hizo esas grandes concesiones de tierras, en atención a que sólo empresas dotadas de fuertes capitales estaban en situación de iniciar la explotación.

En realidad, sin embargo, de inmediato las siguió el colono, ocupando sencillamente terrenos, sin permiso alguno. En diversos casos, esos colonos penetraron a los terrenos de las grandes estancias, y hubo casos en que ocurrieron encuentros sangrientos. No obstante, volvieron a infiltrarse, hasta ocupar ellos toda la parte oriental de la región.

Se cumplió de esta manera la ley del economista norteamericano Carey, en el sentido de que el hombre ocupa primero los terrenos más cómodos de explorar, que no necesitan ser los más valiosos. En efecto, era fácil organizar la ganadería ovejuna, para lo cual sólo se requería cercar potreros, adquirir animales e instalar una administración.

Esta ocupación se efectuó desde Argentina, pero por colonos chilenos que habían pasado a la República hermana, en calidad de obreros y arrendatarios de terrenos. Emplearon sus economías para adquirir ovejunos y los útiles necesarios, reinmigrando en seguida a su país. En Argentina adoptaron muchos hábitos de este país, lo que se manifiesta tanto en su lenguaje, como en sus costumbres y vestuarios. Son huasos chilenos con muchos rasgos de gauchos.

Conforme a la Ley de Colonización de Chile, el Estado procedió finalmente a concederles títulos de propiedad, lo que sólo ocurrió desde 1928, cuando se creó la provincia de Aysén. Finalmente, en 1936, se promulgó una Ley de Tierras para ella, que los autorizó para solicitar 600 hectáreas, más 50 hectáreas por cada hijo varón.

Se comenzó, al mismo tiempo, a reducir la superficie de las concesiones hechas a las tres sociedades ganaderas, a unas 140-150.000 hectáreas, destinándose las tierras devueltas, para la colonización. La ley de 1936 estableció además, que al caducar el plazo de los arrendamientos, las cabidas de las concesiones, no podían exceder de 50.000 hectáreas. Una de las concesionarias, la Sociedad Industrial de Aysén, ya ha sido reducida a esa cabida máxima; otra lo será en 1951: y la tercera en 1952. Con excepción de estas tres sociedades, todo el resto de las explotaciones son pequeñas, correspondiendo, por lo general, al máximo fijado por la ley. Hay muy pocas con más de 1.000 hectáreas, y muchas que tienen superficies inferiores a la autorizada.

La ocupación inicial, realizada en la parte oriental, comprendía solamente estepas. Una vez copados esos terrenos, ella avanzó al Oeste, penetrando los colonos a la selva de fagáceas de hojas caedizas. Como en ella era fácil efectuar roces (quema de los bosques por medio de incendios), la selva comenzó a desaparecer. Cuando la expedición de Steffen estuvo en Coyhaiqué (hace medio siglo), aquel sector estaba ocupado de una densa selva: hoy día uno tiene allá la impresión de haber penetrado a la estepa patagónica.

La ocupación de la región costanera todavía es incipiente y comprende sólo determinados sectores, como la parte entre los ríos Puelo y Yelcho, el canal Puyuhuapi y el estero y río Aysén. Por este último valle conduce el único camino al interior el que comunica por Coyhaiqué con Comodoro Rivadavia, como también por Balmaceda con la parte argentina del lago Buenos Aires. Prácticamente, los sectores del río Futaleufú, de Palena Alto, de Lago Verde, del alto río Cisnes y de los lagos Buenos Aires, Cochrane-Pueyrredón y San Martín dependen económicamente de Argentina, con cuya República mantienen sus relaciones comerciales, debido a que carecen de una salida al Pacífico. También para llegar a Puerto Aysén tienen que cruzar territorio argentino. Por otra parte, las partes limítrofes argentinas tienen igualmente la aspiración de lograr una salida al Pacífico, pues quedan demasiado distanciadas de los puertos del Atlántico y del mercado central de Buenos Aires. Muchos de esos sectores llevan una vida lánguida, asfixiándose en su aislamiento, a pesar de disponer de excelentes caminos, que son fáciles de construir en la zona seca de la Patagonia Oriental y sumamente costosos en la Occidental, donde caen ingentes precipitaciones.

LEVANTAMIENTO CARTOGRÁFICO Y CENSO ECONÓMICO

En 1943, el Gobierno chileno procedió a efectuar un levantamiento aerofotogramétrico y un Censo Económico de todo el país, incluyendo la Patagonia Occidental. La fotografía aérea se realizó conforme al sistema trime-trogón, que consiste en efectuar la fotografía en fajas que se recubren y que comprenden tres fotografías simultáneas, que también, se superponen: una vertical, en escala de 1:40.000, y dos laterales, oblicuas, de horizonte a horizonte. Se les tomó desde 6.000 metros de altitud, y cubren fajas longitudinales (unas 5-8, que comprenden todo el ancho del país). Mediante su restitución, se obtuvieron mapas en escalas de 1:250.000, con curvas de nivel de 300 en 300 metros. De esta manera, desaparecieron todas las incógnitas geográficas todavía existentes en el territorio.

Se complementa este levantamiento con el de la frontera, en una faja de 5 kilómetros a lo largo de ambos lados de ella, en escala de 1:50.000, muy minucioso y completo, efectuado de común acuerdo por comisiones mixtas de los Estados Mayores de ambas naciones destinadas a aclarar cualquiera duda acerca de la frontera.

En 1943 se realizó también un Censo Económico Nacional, que comprendió la población, la agricultura, la pesca, la minería, la industria, el comercio y comunicaciones y los servicios, suministrando antecedentes fidedignos y completos acerca de todas las actividades del país. Como complemento, se hizo en Aysén una recopilación de todo los planos referentes a concesiones de títulos de propiedad, obteniéndose un avance catastral de toda la región, que señala la distribución de los predios. El censo fué ampliado también en el sentido de estudiar todos los antecedentes geográficos, como geología, orografía, clima, vegetación, hidrografía, etc. Se le agregó, finalmente, la fotografía de todos los hechos de interés: vistas panorámicas aéreas, pueblos, tipos de casas de colonos, tipos de pobladores, caminos, puentes, puertos, etc. Todo este material fué sometido a una análisis interpretativo, a fin de describir el territorio en forma minuciosa.

PLANEAMIENTO

Finalmente, en 1950, el Ministro de Tierras y Colonización designó una Comisión de Gobierno, de que forma parte el autor de estas líneas, a fin de proponer un planeamiento de la región. Se limitó ésta para el fin señalado al sector comprendido entre el río Vodudahué y el lago San Martín (inclusive), excluyendo la hoya del río Puelo y costa que sigue hacia el Sur (parte ya poblada) y la de Última Esperanza y sector que sigue hacia el Sur, hasta el Estrecho de Magallanes (que tiene problemas diferentes, por ser de diferente fisiografía). A continuación se hablará solamente de la parte comprendida por el planeamiento.

La superficie total de la región comprende 11,7 millones de hectáreas, con el siguiente reparto, determinado por medio de todos los antecedentes ya señalados:

Pastizales esteparios	857.573	hectáreas
Selvas	3.148.045	»
Roqueríos andinos (en parte, veranadas)	2.331.445	»
Roqueríos costaneros	2.507.326	»
Campos helados	2.443.362	»
Lagos	432.379	»

Total . . . 11.720.130 hectáreas

Los pastizales esteparios ofrecen condiciones satisfactorias en toda su extensión. Las selvas obedecen a los diversos tipos de formaciones, ya caracterizadas. Una parte considerable de ellas se encuentran en terreno rocoso, muy abrupto, siendo muy peligroso tocarlas, por la erosión que puede ocurrir con gran facilidad, las avalanchas de barro y agua que bajan por las pendientes y la necesidad de mantener la regulación de los ríos. Por tales motivos, se ha estimado que sólo la mitad de ellas pueden ser explo-

tadas, a fin de transformar las superficies que cubren en pastizales. Del resto de la superficie sólo tienen valor económico las veranadas, pero debido al carácter estacional de su aprovechamiento, no se les tomó en consideración en el planeamiento, considerándose las como una reserva de seguridad, un recurso de talaje adicional.

De esta manera, la superficie útil del territorio se reduce a 2.431.000 hectáreas, es decir, a aproximadamente la quinta parte del área total.

Sobre esta superficie había en 1943 una población de 19.249 habitantes, repartida, en lo esencial, en los dos pequeños pueblos de Puerto Aysén y Coyhaiqué (cada uno de los cuales contaba poco más de 4.000 habitantes), en las aldeas de Puerto Ibáñez y Chile Chico, ambas sobre el lago Buenos Aires (con menos de 1.000 habitantes cada una) y en 1.874 explotaciones agrícolas, que comprendían una superficie de 1.282.723 hectáreas, es decir, la mitad de la parte útil de la región. Poseían ellas 54.142 vacunos y 685.501 ovejunos. Además, había un centro pesquero en Puerto Aguirre Cerdá (frente al estero o fiordo de Aysén). La parte ocupada se encuentra casi totalmente en la región andina oriental.

La región se desarrolló hasta la fecha casi sola, pues el Estado se limitó a conceder títulos de dominio a los ocupantes de tierras, a construir el camino para vehículos motorizados ya indicado y a organizar una línea de navegación entre Puerto Montt y Puerto Aysén (que pertenece a los Ferrocarriles del Estado). La línea Aérea Nacional hace escala en Balmaceda y Chile Chico, en su ruta entre Santiago y Punta Arenas.

El problema del planteamiento consistió en determinar lo siguiente:

- 1º Si el desarrollo actual era satisfactorio;
- 2º En caso negativo, qué medida podían recomendarse para corregir los defectos de la estructura y organización económicas;
- 3º Qué política convenía seguir con respecto a los terrenos no ocupados; y
- 4º Qué inversiones eran necesarias para lograr los objetivos considerados como deseables.

La Comisión de Planeamiento fué integrada por técnicos en diversas especialidades, conocedores de la región, funcionarios superiores del Estado y representantes de las actividades productoras regionales. Ha efectuado numerosas sesiones, dando finalmente su aprobación, por unanimidad, a un Plan General, cuyos rasgos esenciales se indicarán a continuación.

ZONAS ECONÓMICAS

Conforme a lo ya explicado acerca de las condiciones geográficas de la región, ella ha sido dividida en dos zonas, la seca, oriental; y la húmeda, occidental. La primera es esteparia; la segunda selvática. Aquélla es apta para la crianza de ovejunos; ésta, para la de vacunos.

Hay, naturalmente, transiciones de una a la otra, en que la crianza de ambas especies es posible.

El planteamiento comprendió dos aspectos diferentes: primero, el régimen económico mismo; segundo, las obras públicas necesarias. Ambos están estrechamente ligados el uno al otro. En ningún caso se trataba, sin embargo, de estudiar solamente las inversiones fiscales, encomendando todo lo demás a la iniciativa particular.

En efecto, el estudio de las condiciones actualmente reinantes en la región, demostró que en ella existen toda clase de explotaciones agrícolas. Hay a veces campos poblados escasamente de ovejunos, siendo éstos de mala calidad, bajo rendimiento de lana y afectados por enfermedades endémicas, como la sarna. Al lado de ellas hay otros densamente poblados, que cultivan forrajes, tienen excelentes reproductores, altos rendimientos de lana y carne e instalaciones de sanidad animal ejemplares.

Se estudiaron cuidadosamente las explotaciones que actualmente ya han realizado una meta satisfactoria, y se les tomó como modelo para fijar las metas, estudiando las medidas necesarias para llegar a ellas.

Acercas del valor de los terrenos costaneros se ha discutido mucho. Un reparo esencial que merece esa zona es el clima extraordinariamente lluvioso, no apto para radicar en él a colonos procedentes de países de clima mediterráneo. Ni siquiera ciudadanos chilenos de la parte central, de las provincias ubicadas desde la de Cautín hacia el Norte, se adaptan a él. Se estudió, entonces, si ese clima, absolutamente hablando, era tolerable o no. El resultado de la investigación fué que era extraordinariamente sano, pero sólo aconsejable para colonos procedentes de zonas de clima similar, capaces de adaptarse a él. La región de los Lagos (provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihué) y la provincia de Chiloé, en Chile, corresponden a este tipo. Excelentes experiencias se hicieron con colonos procedentes de Checoslovaquia (alemanes del Sudetes), con franceses de la Bretaña y con holandeses. A veces, una explotación organizada con éxito en la costa indicó el camino que se debía seguir.

Luego se discutió sobre la forma de explotación más apropiada. Como es sabido, en la parte central de Chile predomina la llamada hacienda, que constituye un predio trabajado con la ayuda de inquilinos (peones arraigados con su familia) y afuerinos (peones sin arraigo). Este tipo de explotación ha fracasado completamente desde Chiloé hacia el Sur, debido a que no es posible luchar contra la selva con operarios pagados. Sólo el colono que ha organizado una explotación familiar ha tenido éxito.

Los ejemplos precedentes señalan de qué manera se realizó el planeamiento. Más adelante se completarán. Lo esencial es que no se realizó sobre una base teórica, sino realista y objetiva, estudiando casos concretos que representan un éxito, a fin de tratar de generalizarlos. Es así que los antecedentes de todo orden, reunidos con el fin de representar lo actualmente existente, indicaron las medidas convenientes para llevar a cabo la política económica. De esta manera, el Censo Económico, la cartografía, la fotografía aérea, en fin, el estudio de toda la realidad, no se limitaron a presentar datos abstractos, esquemáticos, sino que se transformaron en

indicadores en doble sentido: para apreciar y criticar lo que hay y para realizar algo mejor. Y lo mejor no representó, por supuesto, un ideal abstracto, derivado de algún texto teórico, sino una realidad basada en los mejores modelos vivos, realizados.

LA GANADERÍA OVEJUNA

El problema más sencillo era el referente a los pastizales esteparios de la región andina oriental. Ellos están prácticamente ocupados en su totalidad.

La superficie disponible permite destinar a esta ganadería 857.573 hectáreas. Se llegó a la conclusión de que era conveniente formar estancias algo mayores que las que permite la actual ley, es decir, de 1.000 hectáreas cada una, superficie que puede atender una familia, de manera que puede haber 857 explotaciones de este tipo. Se consideró posible mejorar los pastizales por dos medidas: ampliación del regadío, que ya se practica en algunos sectores, en que se cultiva alfalfa; y siembra de pastos resistentes a la sequía, cuyas especies más apropiadas se están ensayando. Con estas medidas será posible aumentar la carga de ovejunos a un promedio de 1,2 cabezas por hectárea, proporción que exceden ya muchas explotaciones. Así, la dotación de ovejunos podrá ser aumentada a 1 millón de cabezas.

Se estudiaron las razas más apropiadas para la región, llegando a la conclusión de que era posible obtener un promedio de 3,5 kilogramo de lana por animal, de manera que la región puede producir 3.500 toneladas de lana.

Como medidas necesarias para alcanzar la meta se estimó conveniente proponer una reestructuración de la propiedad, reduciendo algunas cabidas y ampliando otras, sin esquematizar exageradamente, sino solamente en atención a lograr la meta trazada. Se acordó proponer la organización obligatoria en cooperativas, con el fin de introducir reproductores uniformes y standarizar así la calidad de la lana; hacer obligatorios los baños anti-sárnicos; encomendar a las cooperativas la comercialización de los productos (lana, animales en pie, etc.); y ayuda del Estado.

Hoy día la región suministra a la alimentación nacional unos 100.000 ovejunos al año, proporción que se estima posible aumentar a 400.000 en la meta, lo que permitiría organizar tres frigoríficos de ovejunos.

Considerando solamente la producción de lana y la entrega de animales en pie, la ganadería ovejuna podría obtener así un producto bruto de 250 millones de pesos chilenos, correspondiendo a cada colono más o menos \$ 300.000 de entrada bruta al año, sin considerar ramos anexos, como cultivos.

LAS SELVAS

Como ya se expresó, la superficie de selvas maderables asciende a 1.574.000 hectáreas, cifra del Censo Económico, que está de acuerdo con la señalada por una Misión Forestal Norteamericana, contratada por la Cor-

poración de Fomento de la Producción. Estima ella que se pueden obtener de cada hectárea 2.400 pulgadas madereras en trozos aserrables (la pulgada maderera chilena tiene 1 pulgada de espesor, 10 pulgadas de ancho y 6 varas de largo y equivale a 10 board feet). La comisión estimó esta apreciación como demasiado optimista, reduciéndola a 1.000 pulgadas. De esta manera, la región contiene 1,57 mil millones de pulgadas madereras. Considerando que el colono sólo obtenga \$ 2 por pulgada, en trozos, y que otros \$ 2 correspondan al costo de aserrarlos, las selvas representan un valor de 6,3 mil millones de pesos chilenos. Conforme a la apreciación de la Misión Forestal, este valor aumentaría a 15,1 mil millones.

Lo interesante es, ahora, lo siguiente: bajo el régimen actual, sin medios de comunicaciones suficientes, esa madera es, sencillamente, quemada en los roces, pues el colono tiene necesidad de formar pastizales y no la puede utilizar. Es su enemigo, al que tiene que vencer para poder vivir. Mediante una inversión relativamente modesta en obras públicas, de que se hablará más adelante, esa selva, cuyo valor actual es sólo potencial y que está expuesta a ser destruída, se valoriza en las sumas indicadas, que representan un múltiple de las inversiones en comunicaciones.

El hecho es que en el planeamiento se consulta el aprovechamiento integral de la madera, no sólo para impedir la destrucción de un bien nacional, sino para financiar al propio colono. De la investigación practicada resultó que el solo valor de la madera podía financiar tanto la colonización como el plan de obras públicas.

LA GANADERÍA VACUNA

El problema más grave, además de la explotación de las selvas, era el de la organización de la ganadería vacuna, a la que deben dedicarse 1.574.000 hectáreas: las mismas que debían descamparse y transformarse en pastizales.

La formación de los pastizales era el primer problema. Había muchos sistemas para establecerlos. Se pensó en la posibilidad de emplear medios mecanizados (sierras portátiles, destroncadoras, tractores orugas, etc.). Tuvo que descartarse la idea, por dificultades prácticas del terreno (pantanos, ríos y arroyos, imposibilidad de penetrar con ellos en la selva) y por su costo demasiado elevado. Se estimó preferible extraer los trozos de madera aserrable por sendas y con la ayuda de bueyes, como se hace en Chiloé. Luego se estimó preferible quemar los arbustos restantes, sembrar una mezcla de pastos ovilla, miel, trébol y ballica y esperar que la naturaleza realizara el resto del trabajo de la limpia, lo que requiere 8-10 años, plazo dentro del cual se pudren los troncos, hasta quedar despejado un campo. Hubo que estudiar la conservación de los pastizales, muy sujetos a la erosión y a la destrucción por las pisadas de los animales. La solución consistió en la formación de potreros, que permitieran un descanso de la vegetación, a fin de que ésta se repusiera. En tierras muy ablandadas por las grandes precipitaciones, los vacunos extraen el pasto ovilla — que es el más valioso —

con la raíz, quedando solamente el pasto miel, que es menos nutritivo. Hubo que estudiar soluciones también para esta cuestión. En fin, los problemas eran múltiples.

Cabía determinar en seguida la cabida más racional de las explotaciones. Se imponía la familiar, por razones ya señaladas. ¿Qué extensión debía dárseles? Coincidieron dos experiencias prácticas para determinarlo: una de Futaleufú y Alto Palena, donde se formaron espontáneamente explotaciones del tipo de unas 200 hectáreas, con éxito completo. Luego otra de la Isla Grande de Chiloé, donde la Caja de Colonización Agrícola colonizó, sobre la misma base, unas 30.000 hectáreas, también con éxito sobresaliente. Su sistema de colonización consistió en entregar a cada colono una parcela de unas 200 hectáreas, con casa, galpón, cercas, 15 hectáreas limpias y empastadas y sendas de acceso. El colono tenía que ganar el 5 % al contado; tenía 5 años libres, sin pago de dividendos, los que comenzaba a pagar al sexto año, al 5 % de interés y 1 % de amortización; se obligaba a descampar anualmente 15 hectáreas, hasta completar el 80 % de la superficie. La Caja, por su parte, le concedía préstamos personales, para adquirir ganado (vacunos claveles alemanes), para mejoras, etc. Se logra de esta manera un éxito rotundo.

En vista de estas experiencias y otras similares, se estimó que este sistema de colonización era el más adecuado. El mismo fué perfeccionado, sin embargo, en el sentido de dedicar el máximo de atención a la lechería.

Averiguaciones hechas conforme a las experiencias adquiridas, comprobaron que era posible mantener sobre los pastizales artificiales un vacuno (considerada la masa, incluso terneros) por hectárea.

El resultado así logrado fué por demás halagador: la región es capaz de mantener 1.574.000 vacunos. Como el país tiene actualmente sólo 2,2 millones de cabezas, teniendo que importar unas 300.000 para asegurar una alimentación satisfactoria, resultó que la sola Patagonia Occidental permitía aumentar la masa en más del 70 %.

Luego se hicieron los cálculos técnicos. De esa masa, 500.000 cabezas serían vacas de vientre. Se trazó la meta de lograr una producción mínima de leche de 1.500 litros por vaca, en el promedio general, lo que significaba una producción de 750 millones de litros de leche, que debían transformarse en 25.000 toneladas de manteca. Al precio de \$ 80 por kilo, esa producción representaba 2.000 millones de pesos chilenos.

La producción posible se fijó en 300.000 cabezas anuales, que se venderían a la edad de 2-3 años, con un valor de 900 millones de pesos chilenos.

Finalmente, se incluyó en el plan la crianza de cerdos, alimentados con leche descremada, papas y productos naturales de la región.

Los datos señalados se refieren al mínimo posible, conforme a los promedios logrados por buenas explotaciones actuales, que en realidad no ofrecen resultados del todo satisfactorios. Así, la ordeña es actualmente sólo de temporada (de octubre a marzo). Para una etapa posterior se incluyó en el plan la producción de heno para el invierno, ensilado, y la estabulación

de las vacas en esa temporada, sin interrupción de la ordeña. Se estimó, además, como posible la organización de la lechería conforme al sistema escandinavo, donde las vacas son de alta calidad, produciendo más del doble del promedio de leche indicado.

En todo caso, a base de los valores mínimos indicados, perfectamente posibles, el éxito del planeamiento es evidente, pues se obtendrán anualmente 2.000 millones de pesos chilenos en manteca, 900 millones en animales en pie, a lo menos 600 millones en maderas y 300 millones en cerdos, lo que da un total de 3.800 millones de pesos. Como la zona tolera la formación de 7.870 parcelas, la renta bruta por colono asciende a poco menos de \$ 500.000.

En resumen, los resultados posibles en la agricultura, serían los siguientes:

857 explotaciones ovejunas	\$ 250.000.000
7.870 explotaciones vacunas	» 3.800.000.000
<hr/>	<hr/>
8.727 explotaciones en total	\$ 4.050.000.000

Como la región dispone actualmente de 1.874 explotaciones, su organización racional permite instalar — en números redondos — 7.000 nuevas explotaciones. Considerando 5 personas por familia, se trataría de 35.000 habitantes más; agregando las familias de obreros necesarios para múltiples faenas, la cifra se duplicaría. Todo esto, sin considerar las industrias anexas, el comercio, las comunicaciones y los servicios, que fácilmente duplicarán el total, de manera que no se exagera al hablar de la posibilidad de que la región pueda contar, realizado el plan, con 150.000 habitantes.

LA INDUSTRIALIZACIÓN

Ya se señaló, al hablar de la ganadería ovejuna, la necesidad de industrializar los productos en la región. La misma conveniencia rige para la ganadería vacuna. También en ella cabe formar frigoríficos, a fin de beneficiar en ellos 300.000 vacunos, como también organizar la industrialización de los cerdos, a fin de producir jamones, cecinas, etc. Igual necesidad existe respecto de la madera, que deberá transformarse en madera terciada, casas prefabricadas, puertas y ventanas, madera prensada, destilados de madera, etc. Estas industrias han sido ideadas a base de cooperativa, es decir, destinadas a hacer participar a los campesinos en los precios de los productos finales. De acuerdo con esta industrialización, los valores ya señalados aumentarán considerablemente, pero tal hecho no ha sido incluido en el plan, a fin de ajustar a éste a valores mínimos y no máximos.

La razón de esta industrialización es obvia. Conforme al esquema de Wagemann sobre la ubicación de los países neocapitalistas respecto de los grandes mercados y a la ley de Thünen sobre la influencia de los fletes en la estructura económica (ley que debe aplicarse de una manera general a

todos los productos y no sólo a los agrícolas), una región tan apartada como la de Aysén sólo puede competir en los mercados, si industrializa sus producciones, a fin de suministrar productos de alto valor intrínseco. Esto rige incluso para el abastecimiento del mercado chileno. Hoy día los ovejunos y vacunos son transportados vivos a casi 2.000 kilómetros de distancia, por mar y tierra. La carne frigorizada permite reducir el costo del flete a una fracción del actual, y lo mismo rige respecto de los demás productos (lana lavada, productos de cerdo, maderas elaboradas, etc.).

De esta manera, la industrialización constituye una necesidad para regiones apartadas.

OTRAS ACTIVIDADES

El planeamiento comprende también otras actividades, fuera de las agrícolas y ganaderas, aun cuando estas últimas son las más importantes.

La pesca ya dispone de un centro de cierta importancia en Puerto Aguirre Cerdá, ubicado frente al fiordo o estero de Aysén sobre una de las islas Huichas, donde se han establecido tres fábricas conserveras, que elaboran principalmente mariscos. Un segundo centro se ha formado en Puerto Edén, en la prolongación austral del canal Mesier. Se estima posible ampliar considerablemente esta producción pues, la riqueza en mariscos de los archipiélagos es extraordinaria.

A este respecto, se propone no limitarse a extraer la riqueza natural, hasta agotarla, sino formar culturas de las especies más valiosas, sembrando semillas en bahías, esteros y canales apropiados, como ya se hace en Chiloé con la ostra y el choro, habiéndose logrado organizar la primera de estas industrias en forma definitiva, sin peligro de agotamiento. Cabe observar que las corrientes marinas formadas en los canales patagónicos por las mareas son muy favorables para el desarrollo de las especies.

En lo referente a la minería, existen ya dos actividades de importancia. En el lago Buenos Aires se explota un mineral de plomo y cinc de gran abundancia, que dispone de una planta de concentración. En la isla Guarello (archipiélago de Madre de Dios), la Compañía de Acero del Pacífico (planta de Huachipato, en Concepción, con capacidad para producir 180.000 toneladas de acero, susceptible de ser duplicada), explota un yacimiento de calizas, que necesita para sus hornos y emplea en seguida para fabricar cemento. Un estudio muy somero realizado a lo largo de la costa, entre el Golfo de Penas y el Estrecho de Magallanes, ha comprobado que en ella afloran pizarras, que llevan intercalados gruesos paquetes de calizas, de espesores superiores a 1.000 m. y extraordinaria pureza. Trátase al parecer de la continuación de la formación de micacitas que forman los cordones costaneros más al Norte, donde no llevan, sin embargo, calizas. Además, parecen ser idénticas a las que afloran también en la vertiente oriental de los Andes, como en el yacimiento de plomo y cinc del lago Buenos Aires, donde las calizas han sido transformadas en mármoles por contacto con la

formación de diorita andina, fenómeno que también ocurre en la parte occidental, cada vez que se presenta el contacto. También estos mármoles ofrecen interés económico. En síntesis, la riqueza de calizas de la región es, sencillamente, fabulosa, siendo los yacimientos prácticamente inagotables y de extraordinaria pureza.

Hay posibilidades que en las cuencas ubicadas en la vertiente oriental andina como las de Cisnes, Ñirehuao, Simpson, Chacabuco, Cocrane y Mayer, existan carbones y petróleo.

Como conclusión, se recomienda una prospección completa, tanto geológica, como geofísica de la región.

INVERSIONES NECESARIAS

Se ha estimado que la instalación de cada familia de colonos requiere un costo de pesos chilenos 500.000. Este valor no representa el capital de cada parcela en la meta, pues, ésta será muy superior. No es fácil señalar su monto, pues, dependerá de una serie de factores. Uno de ellos es la calidad de vacas lecheras. Cada colono deberá tener unas 70 de ellas, una vez que haya formado los pastizales. Ha dado excelentes resultados en la región la raza de «claveles alemanes», que produce leche y carne, cuyas vaquillonas pueden adquirirse en unos \$ 5.000 por cabeza, de manera que la sola dotación de vacas representaría \$ 350.000. En realidad, sin embargo, el verdadero negocio del colono consiste en disponer de animales de alta calidad y gran rendimiento de leche. Un estudio realizado por un técnico finladés en Aysén, profesor de la Universidad de Helsinski, ha demostrado que probablemente hay conveniencia en disponer de vacas que representen \$ 20.000 de coste, por cabeza, lo que haría aumentar el capital para vacas a \$ 1.400.000 por colono. El técnico en referencia está efectuando actualmente un interesante ensayo: está realizando simultáneamente la lechería, según el sistema usual de Aysén y, según el escandinavo, con 20 vacas cada uno, a fin de determinar las ventajas y posibilidades de cada cual.

En todo caso, se ha estimado que un capital de \$ 500.000 por colono es suficiente para organizar la ganadería, debiendo obtenerse los valores adicionales de la producción de cada hijuela. De esta manera, la instalación de 7.000 colonos requerirá 3,5 millones de pesos.

Ahora bien, para poder efectuar una colonización racional, será indispensable dotar a la región de medios de comunicaciones, siendo los principales de ellos los caminos transversales que terminen en buenos puertos. Sería extenderme demasiado, si quisiera exponer en detalle las obras consultadas. Caminos de importancia serán los de los valles de los ríos Yelcho-Futaleufú, Palena, Figueroa-Pico, Cisnes, Sorpresa-Murta-Lago Buenos Aires, Baker, Bravo y Pascua, todos los cuales terminarán en puertos abrigados sobre el Pacífico y darán también salida a la región limítrofe argentina. Se ha considerado, además, un camino longitudinal más o menos por la parte central de toda la región. El sector del valle del río Aysén, que ya tiene un buen

camino, tendrá su puerto en Chacabuco, hasta donde se prolongará el camino. La inversión total en obras públicas ascenderá aproximadamente a 1,5 millones de pesos chilenos.

De esta manera, el planteamiento de la región, en su fase inicial de 10 años, requerirá una inversión total de 5 mil millones.

El financiamiento de las obras públicas se hará con el producto de la venta de pequeñas estancias en la provincia de Magallanes, cuyos arrendatarios han manifestado estar interesados en hacerse dueños. Acerca del financiamiento de la colonización se han estudiado diversas posibilidades, entre las cuales figuran los aportes de los propios colonos (nacionales y extranjeros), un empréstito del Banco Internacional de Reconstrucción (interesado en colocar en América parte de la población excedente de Europa, mantenida por medio de subsidios), la emisión de bonos de valor estable (bonos-trigo), etc. Las inversiones en colonización serán totalmente recuperables a largo plazo, y también las que se hagan en obras públicas volverán al Estado por los mayores impuestos. Ya en 10 años, el mayor valor de la producción de menos de dos años equivaldrá a la inversión total hecha en la región.

Después del primer decenio, las inversiones adicionales necesarias serán cuantiosas, pues, habrá que establecer frigoríficos de carne ovejuna y vacuna y otras industrias. Además, la inversión en cada hijuela irá en aumento.

REALIZACIÓN

Interesante es también un breve análisis de la realización del planteamiento consultado por la comisión.

Chile tiene régimen centralizado, no sólo en el orden político, sino también en el administrativo. Los Ministerios, sus Departamentos y Direcciones Generales, estudian y resuelven los problemas para todo el país. Tienen, por supuesto, ramificaciones provinciales, pero éstas disponen de escasa autonomía.

Mientras la estructura económica del país era sencilla, ese régimen pudo justificarse, pero hoy día existe concenso en el sentido de que cabe proceder a la descentralización administrativa. Así, un proyecto de ley pendiente de la consideración del Congreso Nacional, consulta la división del país en no más de 10 regiones, agrupando a las provincias, con servicios completos en cada una.

Para la realización del planeamiento estudiado en este ensayo, se consultan organismos especiales.

Se establece en la capital un Consejo presidido por el Ministro de Tierras y Colonización e integrado por altos jefes de la administración, como ser, el Director General de Obras Públicas, el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, el de la Caja de Colonización Agrícola, el Director General de Agricultura, etc. y por representantes de la producción y del comercio y de los gremios. Su función consiste en aprobar un Plan General y Planes Parciales anuales referentes a la región. Se ha considerado necesario crear este organismo superior, por la cuantía de

las inversiones que deberá hacer el Estado y la necesidad de subordinar el planteamiento a las necesidades nacionales. Al mismo tiempo, los jefes administrativos que integran el Consejo asegurarán la cooperación de sus servicios en la realización.

En la región misma existirán dos organismos: un Consejo Consultivo y uno Ejecutivo. El primero estará integrado por representantes de la producción y del comercio, de los gremios y por técnicos y propondrá el Plan General y los Planes Anuales Parciales. El segundo, presidido por el Intendente (como se denomina en Chile al jefe político de una provincia, que equivale al gobernador en Argentina), estará formado por funcionarios técnicos de los servicios relacionados con la realización del planeamiento, que tendrán calidad de jefes regionales. La realización práctica estará a cargo de un Administrador General, de índole técnica. El Consejo Ejecutivo tendrá amplia autonomía para resolver los asuntos en la región misma.

Esta organización constituye, indudablemente, una feliz solución del problema tan discutido acerca de la conveniencia del centralismo o del federalismo, pues constituye una síntesis de ambas tendencias extremas: conserva la unidad nacional, pero concede amplia autonomía administrativa a la región.

Cabe explicar con un ejemplo práctico, cómo funcionará este sistema. Una de las realizaciones esenciales en la región será la colonización. Existe en Chile una Caja de Colonización Agrícola, centralizada. Ella tendrá a su cargo la colonización de la región, aprovechándose toda la experiencia técnica en la materia que ha adquirido en 22 años de funcionamiento. La colonización se ajustará a un Plan General, que indicará las metas, en la forma ya expuesta. Anualmente se aprobará un plan parcial de realización, indicando en él qué sectores se colonizarán, qué tipos de colonias se establecerán, qué colonos se seleccionará, etc. La Caja aportará su concurso al estudio de esta materia. Por otra parte, también el Consejo Consultivo intervendrá, haciendo insinuaciones. Fijado el plan, la Caja delegará sus atribuciones en un jefe regional, con domicilio en Aysén, que formará parte de la Administración General, cuyo Consejo Ejecutivo resolverá en el terreno mismo la realización de la colonización, sin necesidad de recurrir ya a los servicios centrales, salvo para asuntos que estime conveniente someterles.

De esta manera, se establece un régimen que mantiene la unidad nacional, concediendo autonomía a las regiones; que resuelve los problemas con intervención de todos los factores vitales, como ser: las fuerzas productoras, el comercio, las comunicaciones y los gremios; con criterio técnico; y con eliminación de intervenciones partidistas bastardas.

Cabe esperar ahora que este planeamiento, en cuya preparación ha cabido intervención preponderante al Ministro de Tierras y Colonización, don Ignacio Palma, ingeniero joven y dinámico, sea llevado a la práctica. Sus beneficios no se limitarán a Chile, sino que tendrán también amplia trascendencia en las regiones argentinas limítrofes.

CARLOS KELLER R.